

LISTA DE ASISTENTE A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE MOONFISH S.A., CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2018

Nombres - Apellidos	No. Cédula	% Acciones	Firma
Sra. Ximena Alexandra Paez Pino	C. C. 1703864833	50%	
Sra. Carla Fabiola Paez Pino	C. C. 0911432409	50%	

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA MOONFISH S.A., CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2018.**

En el Cantón Salinas, parroquia Santa Rosa, República del Ecuador, a las 10:00 horas del día 19 de Marzo del 2018, en la oficina situada en la Ciudadela La Milina, Villa No.10, Complejo "Rincón Del Sol", Calle Carlos Espinoza, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía MOONFISH S.A.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas: Paez Pino Carla Fabiola, por sus propios derechos, propietario de 10.000 acciones de US 1,00 cada una; y Paez Pino Ximena Alexandra por sus propios derechos, propietaria de 10.000 acciones de US 1,00 cada una.

Preside la reunión el Presidente la Sra. Paez Pino Ximena Alexandra, actuando como secretaria la Sra. Paez Pino Carla Fabiola.

El Presidente de la Junta dispone a Secretaria que proceda a constatar el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las debidas formalidades legales.

La secretaria procede a elaborar la lista de los accionistas asistentes, y manifiesta que se encuentra presente todos los accionistas de la Compañía y por lo tanto está representado el 100% del capital social de la misma, por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal.

El presidente de la Junta propone a los señores Accionistas pasar a tratar los siguientes temas:

1. Informe de Comisario y Gerente.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral) cortados al 31 de Diciembre del 2017.
3. Nombramiento del Comisario Principal de la Compañía.

Los Accionistas prueban tratar el orden del día sugerido, y analizar los temas planteados a esta junta, para lo cual se concede un tiempo adecuado para las respectivas deliberaciones, luego de las cuales proceden a emitir las siguientes resoluciones:

1. Aprobación de los informes de Gerencia y Comisario.
2. Aprobación del Estado Financiero (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) cortados al 31 de Diciembre del 2017, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Aprobar para el siguiente año, el nombramiento como Comisario principal de la compañía a la Ingeniera Fernanda Cecilia Vinuesa Váscquez.

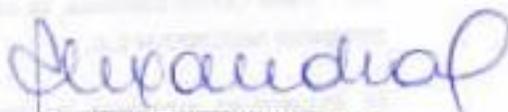
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar el presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a leerla. Después es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 13:00 horas, firmando para constancia de lo actuado, la Secretaria de la Junta y cada uno de los Accionistas.



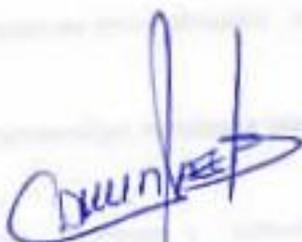
Carla Fabiola Paez Pino

Secretaria de la Junta



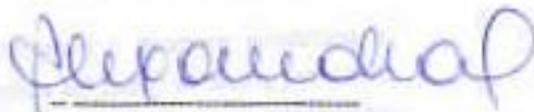
Ximena Alexandra Paez Pino

Presidente de la Junta



Carla Fabiola Paez Pino

Accionista



Ximena Alexandra Paez Pino

Accionista